

6805
2007

Cuenca, 23 de Julio de 2007

Señor Ingeniero
Pablo Silva Solórzano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, reunida el día de HOY, 23 de Julio de 2007, decidió por unanimidad elegir a usted, para el período estatutario de dos (2) años como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, correspondiéndole como tal, representarla legal, judicial y extrajudicialmente, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los actuales estatutos sociales determinan para esta función.

ECUAELECTRICIDAD S.A. se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 11 de Abril del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías del mismo cantón, mediante resolución número 00-C-DIC-206, del mismo mes y año e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 137, el 28 del mismo mes y año; habiendo sido sus estatutos sociales parcialmente reformados mediante escritura autorizada por el mismo señor Notario, el 04 de Abril del 2002, reforma que a su vez fue aprobada por la Intendencia de Compañías de este cantón y ciudad, mediante resolución número 02-C-DIC-279, del 06 de Mayo del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 178, el 09 del mismo mes y año.

Atentamente,

Dr. Geovanni Sacasari Aucapiña
ABOGADO AUTORIZADO

Aceptación.- En esta fecha ACEPTO desempeñar la función de PRESIDENTE EJECUTIVO de ECUAELECTRICIDAD S.A.

Cuenca, Julio 23 del 2007

(En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1164 del Registro de Notabramientos. Cuenca, a 23 JUL 2007

Ingeniero
Ing. Pablo Silva Solórzano
C.C. # 170759274-5

